

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 976 de 2017

S/C

Comisión de Derechos Humanos

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA Y CRISIS HUMANITARIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 3 de mayo de 2017

(Sin corregir)

Presiden: Señoras Representantes Gloria Rodríguez (Presidente) y Mercedes Santalla (Vicepresidente).

Miembros: Señora Representante Lucía Rodríguez y señor Representante Marcelo Bistolfi.

Secretaria: Señora Ma.Cristina Piuma Di Bello.

Prosecretaria: Señora Lourdes E. Zícari.

=====II=====

SEÑORA PRESIDENTA (Gloria Rodríguez).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee):

- Solicitud de audiencia por parte del Sindicato de Funcionarios Policiales de Montevideo – Uruguay.

(Se remite con fecha 24 de abril de 2017).

- Solicitud de audiencia Alcalde Álvaro Alfonso de Aguas Corrientes – Dpto. de Canelones.

(Se remite con fecha 24 de abril de 2017).

- Solicitud de audiencia de abogada venezolana Tamara Suju Roa, Directora Ejecutiva del Centro de Estudios para América Latina (CASLA, o.p.s.).

(Se remite con fecha 25 de abril de 2017).

- Solicitud de audiencia de funcionarios de INISA.

(Se remite con fecha 26 de abril de 2017).

- Solicitud de audiencia de ONG “Stop Abuso Uruguay”.

(Se remite con fecha 26 de abril de 2017).

——Entre los pedidos de audiencia está el de la abogada venezolana Tamara Suju, que quería presentar una serie de testimonios y de denuncias de violaciones de los derechos humanos que se están dando en la República Bolivariana de Venezuela. Debido a que la visita de la doctora Suju no coincidió con la fecha en la que se reúne habitualmente esta Comisión, no fue posible que concurriera a este ámbito, pero sí la recibimos nosotros cuando lo solicitó. Por ese motivo, luego vamos a informar a la Comisión, como corresponde, los testimonios y las denuncias que realizó la doctora Suju.

En cuanto a la solicitud de audiencia de los funcionarios del Inisa, ellos han adelantado los temas a tratar, que consideramos sumamente importantes. En virtud de que esta Comisión está trabajando desde siempre en lo relativo a los menores infractores, propongo que los recibamos en la próxima sesión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En consecuencia, convocaremos a los funcionarios del Inisa para que concurran el 17 de mayo del corriente.

Se pasa a considerar el primer punto del orden del día: "Análisis de la situación política, económica y crisis humanitaria de la República Bolivariana de Venezuela".

Solicitamos que este tema se pusiera en el orden del día de hoy porque consideramos que es sumamente preocupante la situación que está viviendo la República hermana de Venezuela.

El pasado 28 de abril recibimos a la doctora Tamara Suju, en la sala 409 de este edificio, en virtud de la solicitud que realizó para exponer ante esta Comisión una denuncia sobre la situación que vive Venezuela. Como no contamos con quórum para

sesionar, la recibí en mi calidad de legisladora y de integrante de la Comisión de Derechos Humanos.

Enviamos a todos el currículum de la doctora Suju a través de la Secretaría de la Comisión.

Queremos señalar que en el transcurso de la entrevista la doctora brindó un testimonio pormenorizado de la situación de violación sistemática de los derechos humanos -transcribo sus palabras- que el régimen encabezado por Nicolás Maduro consuma contra el hermano pueblo venezolano. Nos habló de asesinatos de civiles inocentes que manifiestan pacíficamente, exigiendo democracia; del empleo regular de paramilitares con el fin de reprimir a ciudadanos desarmados, entre ellos, mujeres, niños, ancianos, estudiantes, con el apoyo logístico del Gobierno -reitero que estoy transcribiendo las denuncias que realizó la doctora- ; de detenciones y allanamientos sin ninguna clase de garantías legales.

A su vez, denunció un escenario de emergencia sanitaria y alimentaria, que atenta directamente contra la vida de los habitantes.

Asimismo, nos habló de la probada existencia de numerosos presos políticos, de la coartada libertad de prensa y de expresión, de circulación, de reunión, lo que deriva hacia las sistemáticas violaciones de los derechos humanos. También nos dijo que el Poder Legislativo se encuentra impedido de funcionar.

Considerando que es imperioso utilizar los mecanismos con los que cuenta esta Comisión y ante esta denuncia formal -es una denuncia formal de violación de derechos humanos que hace la doctora Suju-, creemos sumamente importante escuchar la grabación de la entrevista con la doctora Suju, para que los integrantes tomen conocimiento. Creo que la grabación del testimonio de la doctora es bastante extensa, pero considero fundamental escucharla para tomar conocimiento, de primera mano, de ese testimonio.

Si no hay objeciones, solicito que se ponga el audio.

(Así se procede:)

"**SEÑORA RODRÍGUEZ (Gloria).-** […] También quería hacer entrega de un comunicado. Nosotros también integramos la Comisión de Derechos Humanos del Partido Nacional, y hemos realizado un comunicado, frente a esta situación, que queremos hacerle llegar para que vea la posición que tenemos como nacionalistas, pero también como defensores de los derechos humanos, más allá del lugar y de la situación en los que son violados. Por eso, quería hacer entrega de ese comunicado. Quiero decirle que quienes nos están acompañando son integrantes del PAAN -Propuesta Afirmativa de Acción Nacional- ; somos defensores de los derechos humanos y estamos en contra de todo lo que sea violación de ellos. El PAAN está trabajando desde el año 2015, en una nueva agenda de los derechos humanos. Consideramos que se vienen violando los derechos humanos […].

SEÑORA SUJU ROA (Tamara).- Muchas gracias; lo leeré con atención. ¿Esto es de la Cámara de Representantes? ¿De la Comisión?

SEÑORA RODRÍGUEZ (Gloria).- No. Yo presido la Comisión de Derechos Humanos. Debido a que sesionamos los primeros miércoles de mes, no hemos logrado poder reunir a los compañeros miembros de la Comisión de Derechos Humanos. La diputada Eguiluz, del Partido Colorado, estaba dispuesta a viajar, pero tuvo un inconveniente. No encontramos consenso, por diferentes motivos, de los integrantes de la Comisión pertenecientes al partido de Gobierno.

SEÑORA SUJU ROA (Tamara).- Muchas gracias por estar aquí y escuchar lo que nos está sucediendo en Venezuela. Creo que las noticias son bastante escandalosas; imaginen más de lo que pueden ver o de lo que les está llegando.

La crisis es a todo nivel, la crisis no es solo política, la crisis no es solamente institucional, sino que la crisis es humanitaria.

Los venezolanos están comiendo basura; eso es cierto. El 55% de la población venezolana está viviendo en pobreza extrema y el 70% en pobreza. La clase media desapareció; es decir, ya no hay clase media en Venezuela, por todo lo que nos está sucediendo. Imaginen ustedes que el sueldo mínimo del venezolano, con todos los Cesta Ticket incluidos, es de 143.000 bolívares y que un cartón de huevos cuesta 20.000 bolívares, un kilo de azúcar cuesta 8.000 bolívares, un kilo de carne cuesta 25.000 bolívares, un kilo de queso puede costar 12.000 bolívares. Sumen ustedes los gastos que tiene una familia en transporte, en condominio, en luz, en agua, en servicios públicos y en el día a día. Es decir, simplemente no le alcanza ni siquiera para una semana el sueldo mínimo.

Las familias pobres de los sectores más pobres -y ya no tan pobres, porque la clase media baja también lo está haciendo; me lo recalcaban la semana pasada- están yendo a buscar comida en la basura.

El 55% de los venezolanos ha bajado 9 kilos de peso en un año. El promedio en la baja de peso es de 9 kilos, aproximadamente, en un año, por hambre. ¡El 55% de la población! Tengo personas que se han visto, en Caracas, después de cierto tiempo, y no se reconocen por lo delgados que están.

Hay familias que están yendo a dormir sin comer. Hay padres y madres que están escogiendo a qué niño le dan la cena y a qué niño no. Hay niños que están pasando días completos sin comer.

Hay padres que no están mandando a sus hijos al colegio porque no los pueden mandar ni siquiera con una merienda y los niños se desmayan en las escuelas por hambre. Hay colegios que piden que no los manden sin desayuno porque se les desmayan y es un problema para ellos. Hay padres que no tienen para darles para el pasaje; les dan para el pasaje o les dan para que coman algo, y prefieren darles para que coman algo. Entonces, hay una gran deserción escolar en Venezuela, niños que no están yendo al colegio por la crisis.

Los restaurantes -para ponerlos en el contexto de lo que es comer basura-, en Caracas, están clasificando la comida, la basura, en bolsas especiales: la que se pudre la ponen en bolsas y las señalan, y la comida que puede durar un poco más, que se puede aprovechar más -como los huesos de pollo, los pellejos, fruta o lo que no come la gente-, la ponen en otra bolsa y la etiquetan como comestible para que la gente pueda comerla. Hay familias que están haciendo turnos -ubicaron restaurantes que no son los más centrales, que están en urbanizaciones- para agarrar la basura del mediodía y la basura de la noche. Cuento esto y a lo mejor no me lo creen, pero lo que digo es lo más decente en lo que tiene que ver con la comida. La gente se está peleando por la comida; se está empezando a pelear seriamente por la sobrevivencia. Ni qué hablar de las personas que están enfermas, de los niños con cáncer, de las personas que tienen enfermedades graves; esas personas están subsistiendo para conseguir el medicamento.

Las redes sociales se han convertido en el repetidor de la necesidad del venezolano. Piden un antibiótico, una medicina, porque el paciente está grave y las redes ayudan. Los venezolanos en el exterior han formado una agrupación que está pendiente de lo que piden. Tratan de conseguir las medicinas a las personas y hacérselas llegar. La

semana pasada murió un periodista muy conocido de Radio Caracas porque no consiguió la medicina que estaba pidiendo; era un gran comunicador social, muy conocido en Venezuela.

Hay niños que han salido a manifestar con carteles, que fueron reprimidos por la fuerza pública; niños con cáncer, pidiendo medicamentos. Por lo menos, cinco de ellos -salieron en fotos en periódicos internacionales- murieron porque no consiguieron las medicinas. Uno de ellos es Oliver Sánchez; lo pueden buscar en las redes sociales. Él salió con su cartel que decía: 'Quiero paz y salud'. Murió; no le llegó la medicina. Y como él, muchos niños murieron por eso.

La semana pasada, los médicos del hospital de niños más grande de Venezuela, Hospital de Niños J.M. de los Ríos, en Caracas, publicaron que durante una semana no pudieron poner proteína en ninguna de las comidas de los hospitalizados; solo arroz y pasta. No tienen para comprar ningún tipo de proteína para los niños enfermos. La crisis hospitalaria es de tal magnitud, que un tercio de los hospitales tienen abiertas las emergencias, que están colapsadas. Además, no tienen lo básico para atender: inyecciones, gasas, algodón, alcohol. Es decir que el que va a la emergencia tiene que llevar hasta el hilo con el que lo suturan. Si la emergencia está así, imaginen cómo están los servicios internos. Hay colas de personas esperando para ser operadas; se están muriendo y no llegó el día de la operación. Me refiero a enfermos cardiovasculares, a enfermos que necesitan ser operados. Hay listas de más de seis u ocho meses porque no hay medicamentos. Simplemente, no se los puede atender y están muriendo en el camino. Estas cifras no se registran. Algún día las conoceremos. El gobierno niega la crisis humanitaria.

Al gobierno de Brasil le acaban de negar que mande medicamentos. Yo vengo de Brasil y están horrorizados. Ni siquiera se pudo hacer, entregándolos a Médicos sin Fronteras. El gobierno venezolano no permitió que entregaran medicamentos. Prefiere que se mueran los venezolanos. Y lo digo con toda la responsabilidad.

Por eso, desde ya se está diciendo que esto es un genocidio, pero de bajo impacto. Es decir, un genocidio que no es el de Siria ni el de estos países que están viviendo una guerra terrible. No. ¡Pero nos están matando igual! Calladitos, nos están matando porque se mueren los enfermos y los niños desnutridos.

Hay familias del interior del país que escogen qué niño sobrevive y a cuál no le dan de comer. Y lo pueden buscar en la redes. Hay una madre en el estado de Zulia que dejó morir al bebé que tenía seis meses porque no podía alimentar al hijo que tiene un año; prefirió que sobreviviera el que más lo podía hacer. Escogen qué niño va a vivir y cuál no porque no tienen con qué alimentarlos. Los regalan. Están pasando la frontera y los están dando en adopción. 'Aquí tiene a mi hijo. Lléveselo. Deje que viva'. Esta es la parte de la crisis humanitaria.

En cuanto a la persecución, durante los últimos veinte días en las manifestaciones arrestaron a más de mil quinientas personas. Hay cincuenta y siete nuevos presos políticos; en total van 176. Además, hay treinta personas asesinadas, de las cuales diez fueron por grupos colectivos, es decir, grupos paramilitares afectos al oficialismo, pagados por el oficialismo, con toda la impunidad que les ha dado el presidente de la República al autorizarlos a defender la Revolución. Han asesinado a diez venezolanos y todavía no hay ni un preso de los grupos colectivos por esas muertes. Ni siquiera se ha ordenado la investigación contra esos colectivos. La Fuerza Armada Nacional Bolivariana está actuando en conchupancia con estos grupos colectivos. No puedo hablar de la mayoría, pero sí hay evidencia -fotografías y filmaciones- de grupos colectivos entrando a fuertes militares, donde les dan agua, comida y municiones para que vuelvan a salir.

También han sido vistos, usados por la misma fuerza armada para que vayan en confrontación en la delantera. Es decir que los cuerpos armados paramilitares van delante de ellos a enfrentarse a la población civil, que está totalmente desarmada. Esto debería ser un escándalo mundial. Me refiero a la utilización de paramilitares para enfrentar manifestaciones pacíficas.

Asimismo, hay un uso abusivo de gases tóxicos -les tiene que haber llegado la noticia-, vencidos, que hasta el día de hoy han causado efectos secundarios. Hay personas que desde la semana pasada tienen las caras hinchadas; eso les ha causado brotes. Los gases lacrimógenos han sido lanzados a residencias, apartamentos, clínicas. Además, nos los lanzaron desde un helicóptero, lo que puede ser considerado un arma mortal porque cae desde esa altura.

Ayer, murió un joven de veinte años porque la fuerza armada llegó a la manifestación que había en Altamira. Un grupo de jóvenes de la Universidad Metropolitana, del movimiento Manos Blancas, estaba caminando con las manos en alto. La fuerza armada, al igual que los colectivos, no está llegando a disuadir ni a hablar, sino a atacar. La orden es atacar para disolver, a efectos de que no se vea que hay una masiva concentración. Ellos llegaron, se bajaron de las tanquetas, los jóvenes salieron corriendo y uno de ellos le disparó al pecho. Como saben, los gases lacrimógenos se disparan hacia arriba y no hacia la persona. El guardia nacional disparó directo al pecho del muchacho, ocasionando que se le pare el corazón. Se trataba de un muchacho de veinte años, brillante, becado por la Universidad Metropolitana por ser uno de los mejores deportistas. Murió en forma instantánea.

Están usando morteros para disparar pelotas de golf. Imaginen el daño que puede causar una pelota de golf en la cabeza de cualquier persona. Les disparan a los jóvenes en las piernas para que no corran. Por cada muerto, hay cientos de heridos. Cada día, en promedio, hay uno o dos muertos. En veinte días, hay treinta muertos. Además de eso están los heridos de bala, por objetos contundentes, los intoxicados.

Además, están allanando residencias en el interior del país con una violencia tal que parece que es una guerra civil. Si ven las imágenes que están en las redes sociales de lo que sucedió en Barquisimeto hace dos días, piensan que es Siria. Se ataca a la gente en sus casas, se allana sus habitaciones, lanzan bombas lacrimógenas y, además, a los colectivos para que entren a los edificios. En este momento, no existe ningún tipo de seguridad en Venezuela. Nadie tiene garantizada su vida en Venezuela. Esta es la parte de la represión.

Con respecto a la prisión, hay presos políticos y hay torturados. Las torturas políticas -este es el tema que vengo a contar en especial- se han aplicado en forma sistemática durante quince años. En los últimos tres años, con el gobierno de Nicolás Maduro, esto se ha acrecentado para controlar a la población civil a través del terror que significa utilizar la tortura. He denunciado al gobierno de Hugo Chávez y al gobierno de Nicolás Maduro -durante los últimos quince años de gobierno- por torturas políticas, por torturas sistemáticas, por control político de la población. Estas torturas son sistemáticas porque son usadas por todos los organismos de seguridad del Estado, absolutamente todos. Se salvan la Fuerza Aérea y la Marina. El resto -el ejército, la Guardia Nacional, la Policía Nacional, el SEBIN, la DIM, las policías regionales, las policías municipales-, todos los acusados, han practicado la tortura. Digo que son sistemáticas, porque ellos tienen un guión para torturar que va desde las torturas menores -aunque todas son graves; no son tratos crueles, sino torturas- que causan menos invasión en el cuerpo hasta las que causan más invasión. Hay torturas sexuales, de desnudamiento, violaciones y actos lascivos. El 70% de las víctimas sufre torturas sexuales. Lo que más

ha causado impacto a los defensores de los derechos humanos es la saña y el morbo con que torturan. Acosan torturando a las personas. Hay torturas de descargas eléctricas, de asfixia mecánica y de asfixia con bolsas plásticas. Ahora, les echan gases tóxicos. Abren las bombas lacrimógenas y las vacían en las bolsas plásticas para ponérselas a los muchachos así se desmayan más rápido y les causan afecciones respiratorias. También aplican golpes con objetos contundentes: la culata de las armas, los rolos, los bates de béisbol. Los golpean en todas partes del cuerpo. A veces los rodean con una colchoneta para no dejar huellas, pero imaginen los golpes. Aplican colgamientos con los brazos, con las manos esposadas por delante. Los cuelgan, los separan del piso y los mantienen veinticuatro horas colgados. El que conoce sobre los métodos de tortura sabe que esto les produce asfixia porque llega un momento en que no pueden respirar. Cuando están colgados de los brazos, los golpean para sacarles el aire más rápido, los rocían con gasolina y los amenazan con quemarlos. Los cuelgan con los brazos hacia atrás y se los dislocan o los cuelgan boca abajo. Hay denuncias de personas a las que han tratado de violar con destornilladores calientes y les han causado graves lesiones en sus órganos.

También digo que son sistemáticas porque en este momento se aplican a toda la población civil. Los primeros diez años fueron practicadas en personas específicas. Ellos querían mandar un mensaje al resto de las personas, por ejemplo, a los jueces, militares, estudiantes, disidentes políticos, analistas. Iban contra una persona a la que torturaban y le decían al resto: 'Si puedo torturar a esta persona, también te puedo torturar a ti'. Ahora, no hay edad, ni sexo, ni condición social, ni condición física. Niños, jóvenes, mujeres, hombres, ancianos, personas con discapacidad han sido torturados durante los últimos cuatro años en Venezuela

He presentado sesenta y cinco incidencias que podrían sumar un número considerable de seiscientos casos; más de doscientos casos han ocurrido desde el año 2014 para acá. Inclusive, se suman todos las que han ocurrido en estos últimos veinte días. En esos casos, hay torturas colectivas. Se trata de grupos de manifestantes que han sido apresados y en el cuartel o en el sitio donde los tienen los torturan frente a los demás para que vean cómo lo hacen. Entonces, hay padres que han sido torturados delante de sus hijos e hijos que han sido torturados delante de sus padres, con el mayor morbo que se puedan imaginar. Por eso también digo que son sistemáticas. Ahora, es contra toda la población civil que manifieste por comida, por medicamentos, por política, por crisis, por descontento. Es decir, ya no tienen ningún tipo de control con respecto a la aplicación de las torturas.

En los últimos veinte días ha habido muchos casos. Yo he documentado veinte y los presenté a la Corte; este es el cierre de mis denuncias. No quiero presentar más casos, sino hacer un cierre para que se produzca un informe. Ese informe va a pasar a la fiscal jefa de la Corte Penal Internacional, que es el organismo que va a ordenar si se abre la investigación o no.

Al realizar esta gira -voy por la mitad-, cuento a las distintas personas que me han recibido en los diferentes organismos y países que el horror que estamos viviendo los venezolanos no es de ahora, sino que tiene quince años. Llevo quince años documentando torturas. Esto ha llevado a que la gente esté en la calle porque se cansó. Hoy, el venezolano está luchando por su futuro, por que regresen el estado de derecho, las libertades y la paz. Tenemos un gobierno que, lamentablemente, es narcotraficante, corrupto y violador de los derechos humanos. Se gana los tres numeritos el gobierno nacional y está dispuesto -porque nos lo ha demostrado- a matar a nuestros hijos en la calle. Está dispuesto porque sabe que está perdido, desnudo, ante la comunidad internacional. Por fin, ha quedado desnudo. Pero necesitábamos que nos pasara todo este horror para que nos pudieran entender.

Vengo a contar que la denuncia que he presentado contra el gobierno venezolano es por torturas, un delito estipulado en el Estatuto de Roma; el literal f) refiere específicamente a torturas. También he presentado la cadena de mando de esas torturas. Por supuesto que involucra al presidente Nicolás Maduro porque de las torturas son culpables los que las ejecutan, los que las ordenan y los que no hacen nada para evitarlas. Por lo tanto, con respecto a Venezuela, esta es una cadena de mando muy completa. Tengo la estructura de mando de la época de Chávez. Él murió, pero quedó su estructura de mando que es casi la misma que la de Nicolás Maduro, en distintos puestos. Por eso también digo que es sistemática porque son los mismos personajes torturadores, que están en los dos períodos. La presenté en la Corte Penal Internacional, con nombres y apellidos. Los defensores de los derechos humanos hemos visto que las víctimas, después del horror que han sufrido, después de haber sido torturadas, no entienden cómo un Estado pueda causarles daño solamente por exigir sus derechos. Nuestra juventud está quedando muy marcada. Gracias a dios es una juventud que está mirando hacia un futuro, no hacia lo que está sufriendo: 'Queremos salir de esto'. Estoy segura de que ellos van a superar muchas cosas.

Mi intención es que se haga justicia. Yo no transo ni perdono a quienes han cometido torturas en Venezuela, las torturas que ustedes sufrieron en la época de la dictadura; conocen ese horror. Ese horror lo están viviendo nuestros muchachos, nuestros hijos.

Vengo de El Salvador. El Parlamento salvadoreño, como institución, se anexó a mi denuncia. Me abrazó para decir a la Corte: 'Nosotros tenemos conocimiento de esto y queremos apoyar esta denuncia'. En Brasil, tuve mucha solidaridad, inclusive por parte del Canciller. Por supuesto que el Parlamento es muy grande, muy diverso. Hay 585 diputados; es muy difícil. Ellos van a debatir mi denuncia en el Parlamento. Me hablaron de una resolución. Voy a ir a Perú, donde también me está esperando el Parlamento, en sesión plena, para recibir mi denuncia. También aspiro a que se sume a la denuncia.

Antes de llegar acá, estuve en España. Solicité formalmente a la justicia española que investigue por torturas a funcionarios venezolanos. Ante la Corte Penal Internacional presenté casos de doble nacionalizados; entre ellos hay portugueses y españoles. Solicité a la justicia española que en base a esa denuncia abra una investigación por torturas a funcionarios del gobierno venezolano para decirles -estos funcionarios están comprando apartamentos, edificios completos, están haciendo un oasis en España, están invirtiendo su lavado de dinero y los dólares que se robaron en países como España- que hasta allá los vamos a ir a buscar; sobre todo, en estos casos, que son por torturas".

SEÑORA PRESIDENTA.- Luego de escuchar el testimonio y las denuncias de la doctora Suju, quiero poner este tema a consideración de la Comisión. La doctora está haciendo la denuncia al sistema político. Considero que no podemos mirar hacia el costado cuando se hace una denuncia de esta magnitud. Es muy fuerte; sumamente fuerte. Estamos hablando de muertes por falta de comida; de niños cuyos padres los hacen cruzar la frontera para poder sobrevivir porque no tienen lo qué comer; de falta de medicamentos en los hospitales. Estamos hablando de un promedio de un muerto por día; de violaciones, torturas, torturas sexuales; de cosas que a todos los integrantes de esta Comisión nos llena de tristeza y consternación, ya que dábamos por hecho que esto no lo íbamos a vivir más.

Todos los que estamos acá repudiamos la violación de los derechos humanos. Por eso, debido a que los miembros de esta Comisión no pudieron participar de la exposición de la doctora Suju, me parece muy importante que los integrantes de la Comisión se

expresen al respecto. Este es un tema de violación de los derechos humanos; no es un tema político. Nosotros tenemos que expedirnos como Comisión de Derechos Humanos.

Se solicitó una audiencia y, por diferentes motivos, todos muy respetados, la Comisión no pudo recibir a la doctora. Quien habla, no en calidad de presidenta, sino como miembro de la Comisión de Derechos Humanos, presento este material y la denuncia formalmente; presento esta denuncia de violación de los derechos humanos que realizó la doctora Tamara Suju el pasado 28 de abril.

SEÑOR BISTOLFI (Marcelo).- Indudablemente, es una pena que la Comisión no se pudiera reunir este día. Realmente, la denuncia de la doctora es escalofriante. Me imagino lo que habrá sido escucharla en vivo. La crisis de Venezuela es increíble. Como la manifesté en una reunión anterior, en la que hablamos efímeramente sobre Venezuela -tema que está en todos lados, en todos los medios y en todo el mundo-, estoy convencido de que no podemos estar ajenos ni mirar hacia el costado. Si hay algo de lo que se tiene que ocupar esta Comisión es de los derechos humanos. Debemos tener en cuenta que acá se están violando todo tipo de derechos humanos. Sin dar por sentado el cien por ciento de las declaraciones que ha hecho la doctora Suju, pero teniendo en cuenta que el 20% pueda ser la realidad, amerita que tratemos el tema. Aunque manejemos un porcentaje menor que el que ella maneja, esto es una atrocidad y una crisis increíble. Hay todo tipo de violación a los derechos humanos, a las libertades, a la comida; hay crisis humanitaria.

Me adhiero a que la Comisión trate esto y se manifieste en consecuencia.

SEÑORA SANTALLA (Mercedes).- Como dijo el diputado que me antecedió en el uso de la palabra -lamentablemente, no pude concurrir a la Comisión por la agenda del interior-, me hubiera gustado estar presente. Escuchamos una versión… ¿Es una abogada?

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí, les enviamos el currículum de la doctora Suju. Es abogada, experta en derechos humanos.

SEÑORA SANTALLA (Mercedes).- No podemos dejar de reconocer que Venezuela está viviendo una crisis económica y social. No caben dudas de que está pasando por eso. Todo está relacionado con el valor del petróleo que va afectando la economía.

Como dijo la señora presidenta, este tema no es político, sino humano, pero a veces lo político tiene que ver con lo que está sucediendo en Venezuela. Tienen una Constitución diferente a la nuestra. Nosotros tenemos tres Poderes y ellos se manejan con cinco Poderes que han estado en discrepancia. Reconocemos que el presidente Maduro ha cometido errores. También ha cometido errores con nuestro país, porque sacó un comunicado contra Cancillería y contra nuestro país, manifestando que estábamos en contra de lo que estaba sucediendo en Venezuela y aliados a los Estados Unidos.

Cuando me refiero a la Constitución y a ver cómo se dieron estos poderes, porque el Tribunal de Justicia se tomó atribuciones que no le correspondía, que no fueron acatadas. Ocuparon poderes, pero, luego, el Consejo de Defensa dio marcha atrás para que el Tribunal de Justicia no siguiera adelante.

Diría que en Venezuela se vivió un quiebre institucional, por lo que se debería llamar a elecciones. Ahora, la historia de Venezuela dice, oficialmente, que el antiguo presidente Chávez tuvo dieciocho elecciones, de las que ganó dieciséis y perdió dos. A veces, la oposición no reconoce al presidente Maduro como debe hacer: como un presidente. Entonces, esto va generando inestabilidad en la sociedad, como se ve en

todos estos movimientos y manifestaciones, que nos preocupan. Creo que los problemas de Venezuela los deben resolver los venezolanos por medio de un diálogo pacífico.

Ahora, con relación a los fallecidos, tengo un informe de la fiscal general de Venezuela, Ortega Díaz, que ha salido a la prensa, en el que se hace referencia a los muertos. Esta señora se refiere a torturas y a enfrentamientos. En el informe de la fiscal general se señala que ocho personas murieron electrocutadas por haber ingresado a una panadería corriendo debido a las manifestaciones, buscando amparo; la señora Paola Ramírez murió al ser atacada con un arma de fuego por grupos motorizados; un joven de diecinueve años fue asesinado por un policía, que ya tiene su sentencia; el señor Daniel Queliz falleció y hay dos funcionarios arrestados, uno por disparo en el cuello; el señor Antonio Canelón murió por un disparo mientras transitaba alrededor de las manifestaciones y hay catorce órdenes de captura por este hecho. La fiscal general se entera de estas investigaciones y pone a todo su equipo a trabajar para que se encuentre a los responsables.

Pienso que hoy hay Estado de derecho por cuanto el ministerio público está actuando y que no podemos hablar de autoritarismo y de que nadie es responsable; el ministerio público se está ocupando de ver de dónde vienen esas muertes y por qué son.

Por lo tanto, no creo que se deba opinar sobre esto a partir de la versión de una abogada -lo digo con todo respeto-, porque, como solemos decir en el interior del país, no hay que escuchar una sola campana, sino las dos.

Considero que si bien debemos ver este tema desde el punto de vista de los derechos humanos, también tenemos que ver la parte política y ver qué está sucediendo en Venezuela. Reitero: en Venezuela todo gira alrededor del valor del petróleo. Después aparecen organizaciones que atentan contra la democracia y se convierten en intervenciones.

SEÑORA RODRÍGUEZ (Lucía).- Quiero manifestar preocupación por la situación de crisis económica y social que está viviendo Venezuela desde hace varios años.

Lamentablemente, a pesar de los recursos que tiene y de los cambios que se implementaron, principalmente durante el Gobierno de Chávez, Venezuela no pudo reconstruir su matriz productiva y quedó presa de una situación de crisis económica internacional, seguramente, también por errores de la gestión económica del Gobierno. Esto derivó en una grave crisis económica y social, que tiene repercusiones en el acceso a determinados bienes esenciales, como alimentos, medicación, servicios de salud, educación etcétera.

Por supuesto que esa situación ha empeorado por el enfrentamiento que existe entre las distintas fuerzas políticas en Venezuela. Eso hace que resulte mucho más difícil poder avanzar y salir de esta situación de crisis económica.

A pesar de que uno está lejos, las manifestaciones y declaraciones que podemos hacer desde Uruguay, desde las distintas fuerzas políticas y desde los ámbitos institucionales, realmente tienen repercusión en Venezuela, aunque pensemos que no; por eso, me parece que es necesario ser cautos.

Apelo a la responsabilidad de todas las partes en pugna. Por supuesto que la libre expresión tiene que continuar y que si hay manifestaciones y grupos sociales o políticos que sienten la necesidad de salir a manifestarse, deben tener toda la libertad para hacerlo. Pero también apelo a la responsabilidad de las distintas fuerzas políticas, tanto del Gobierno como de la oposición, para poder encauzar la situación política y social desde la Constitución, desde los instrumentos que brinda la democracia representativa. Si

se va a producir un cambio de Gobierno, esperamos que se dé por la vía constitucional, como corresponde. El expresidente Chávez, en las elecciones que ganaba apelaba a que se respetara esa decisión del pueblo y en las que perdía, también las respetaba. Creo que esa es una línea que debe continuar. Por lo tanto, esperamos responsabilidad por parte de todas las fuerzas en pugna.

Por supuesto que si hay denuncias de torturas, de malos tratos por parte de fuerzas policiales en el sistema carcelario tiene que ser derivado a la justicia y a los instrumentos que brinda el derecho internacional. Por lo que entendí, se pretende promover una denuncia ante la Corte Penal Internacional, lo que me parece adecuado; después, la Corte decidirá si la toma o no. Pero se deben presentar dentro del marco del derecho internacional de los derechos humanos siempre que existan elementos para que esa pueda ser una vía de solución.

Finalmente, comprendo y respeto este espacio, así como también la postura que ha tenido el Poder Ejecutivo en este sentido con relación a acompañar el proceso que se está dando en Venezuela, teniendo precaución y abogando por el respeto a los derechos humanos, pero también respetando los tiempos y los procesos políticos internos que se puedan dar en el país.

SEÑOR BISTOLFI (Marcelo).- Simplemente, quiero redondear mi posición.

Considero que no es un análisis sobre lo que está sucediendo políticamente en Venezuela lo que tiene que hacer esta Comisión. Respeto, pero discrepo totalmente con la manera de ver de las diputadas Santalla y Rodríguez; ahora, eso no quiere decir que ellas tengan razón o que la tenga yo. Podríamos hablar cuarenta horas sobre la legitimidad del Gobierno de Chávez, sobre todo, los que han tenido oportunidad de participar en las elecciones, que tienen una visión muy distinta. No obstante, creo que no nos compete ese tema, que podemos ver de manera muy distinta.

Ahora, lo que sí nos une y todos sabemos -lo dice la prensa internacional y todo el mundo- es que, por diferentes circunstancias económicas -a las que tampoco me quiero referir, porque no es de nuestra competencia-, ha habido atropellos, violaciones y muerte de personas. Eso lo sabemos todos. Por lo tanto, problema de violación de derechos humanos, hay. En consecuencia, como Comisión de Derechos Humanos no expedirnos en rechazo de esa situación es no querer medir el atropello de los derechos humanos por una situación política, que creo que no nos corresponde analizar. Solo debemos analizar lo que realmente está pasando, que compete al trabajo de esta Comisión, que es preservar todos los derechos de los ciudadanos, especialmente, los derechos humanos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Escuché atentamente a los señores diputados miembros de esta Comisión.

Respeto la posición de las señoras diputada Rodríguez y Santalla, pero hago mías las palabras del diputado Bistolfi en el sentido de que no se trata de quién tiene la razón.

Esta Comisión tiene como cometido lo relativo a los derechos humanos. No se trata del informe de una abogada, únicamente, sino que este tema se está tratando a nivel internacional. Están participando actores muy importantes a nivel mundial, como el Papa -que ya está poniendo condiciones para poder participar-, en virtud de que considera que hay violación de los derechos humanos. En esta Comisión debemos abocarnos a si hay violación o no de los derechos humanos. ¿La Comisión va a negar que se están violando los derechos humanos? Esa tiene que ser nuestra posición. Como Comisión de Derechos Humanos debemos pensar en todas esas vidas que se están perdiendo. Si no hay vida, ¿de qué derechos humanos estaremos hablando? Si cuando se violan los derechos humanos nosotros decimos que se cometieron errores, ¿qué

sentido tiene esta Comisión? ¿Qué vamos a decir cuando nos traigan denuncias de otro tipo de violaciones y de atropellos, que han pasado muchas por acá? ¿Que se cometieron errores?

Considero que la Comisión tiene que tomar una posición. ¿Esta Comisión considera que en Venezuela no se están violando los derechos humanos? Y no nos referimos exclusivamente al informe que realizó la abogada venezolana, sino a todas las denuncias que se han hecho a nivel internacional; el propio Gobierno reconoce que se están violando los derechos humanos. Nosotros hemos sido atacados como país, y no decimos nada. Estamos siendo omisos, inclusive cuando nos atacan como país, cuando atacan a nuestros representantes, porque, a mí, el canciller me representa. Nos están faltando el respeto. Nos hablan de la manera menos académica y menos adecuada.

Se están violando los derechos humanos. Felizmente, nosotros vivimos en democracia y se respetan las mayorías; por lo tanto, voy a respetar lo que resuelva esta Comisión -aunque yo, como legisladora, tengo mi posición, y la voy a manifestar luego-, y así lo voy a hacer porque respeto las instituciones.

Inclusive, salió una declaración de la Red de Mujeres Humanistas Latinoamericanas, que voy a dejar en Secretaría; esta Red no está enmarcando partidos ni sectores políticos, sino mujeres que luchan en combate a la violación de los derechos humanos. Esa Red habla de las violaciones sistemáticas de los derechos humanos que el régimen encabezado por Nicolás Maduro consuma contra el hermano pueblo venezolano. Se trata de mujeres de diferentes países que están diciendo que se violan los derechos humanos en Venezuela.

Por eso, a esta Comisión de Derechos sí le compete manifestarse con relación a si considera que se violan los derechos humanos o no.

Nosotros damos ingreso formal a un proyecto de resolución a la Secretaría a efectos de que la Comisión de Derechos Humanos lo haga suyo, si considera que se debe presentar en el próximo plenario. Espero que este proyecto resulte aprobado. Este asunto no se trata de un tema político, aquí no hablamos de partidos políticos, sino de violación de los derechos humanos. Creo que como Comisión vamos a quedar muy mal cuando se expidan a nivel internacional en el sentido de que se han violado los derechos humanos, y nosotros miramos para el costado.

Dejo a consideración de la Comisión este proyecto de resolución que presento. Espero que resulte aprobado. Si así no fuera, comunicaré en esta misma sesión los pasos a seguir, no como Comisión, sino como legisladora, porque hemos recibido esta denuncia y no estoy dispuesta a dejarla pasar. Yo no me voy a cargar con la mochila de mirar para el costado. Asumí la responsabilidad de trabajar en defensa de los derechos humanos, y lo voy a hacer. No digo esto en desmedro de lo que piensan mis compañeras; lo dejo bien claro. Esto no quiere decir que yo tengo razón, y las respeto porque sé que son tan o más luchadoras que yo por esta causa.

SEÑORA SANTALLA (Mercedes).- Quiero dejar en claro que no dejo de reconocer que se están violando los derechos humanos. No quiero que se interprete mal.

La presidenta lo dijo: se atacó al Gobierno. Nosotros apoyamos al presidente en la contestación que dio a Maduro, porque un mandatario de otro país no puede acusarnos como lo hizo.

De todas formas, insisto: este problema es de derechos humanos, pero político también. Se generó un problema social, económico y yo diría que también político.

Por lo tanto, no se trata de que esté en contra o de que no crea las acusaciones de esta abogada venezolana. Si se quiere tomar una posición dentro de la Comisión, estamos de acuerdo, pero no estoy tan segura de llevarlo al plenario. Pero quiero dejar claro que mi posición no es dejar de reconocer que los derechos humanos no están siendo violados.

SEÑORA PRESIDENTA.- Léase el proyecto de resolución.

(Se lee:)

"La Cámara de Representantes expresa su consternación por la violación de Derechos Humanos y en especial las denuncias de tortura en la República Bolivariana de Venezuela que han sido radicadas ante la Corte Penal Internacional, las que según las informaciones con las que cuenta nuestra Comisión de Derechos Humanos vienen ocurriendo hace varios años.

Relatoría para los Derechos Humanos de Naciones Unidas, la Comisión de Derechos Humanos de la OEA y organizaciones internacionales de derechos humanos como Amnistía Internacional, Human Rights Watch y otras de reconocido prestigio, se han expresado en el mismo sentido.

Reclamamos del Gobierno de Venezuela el apego estricto a los compromisos internacionales de protección de derechos humanos que ha firmado y lo comprometen sin posibilidad de evasión".

——En discusión.

SEÑOR BISTOLFI (Marcelo).- Desde ya aclaro que voy a defender la posición que se expresa en el proyecto, porque es lo que creo, independientemente de política o de partidos; inclusive, seguramente la señora diputada Eguiluz, que es la titular, comparte esa posición, pero si así no fuera, la apoyo de todas formas.

SEÑORA SANTALLA (Mercedes).- Este proyecto implica una declaración, sin discusión; simplemente, se trata de la expresión de la Comisión de Derechos Humanos. Así lo entiendo yo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí, solo es la expresión de la Comisión. Reitero que no se pretende buscar otra cosa.

Es un proyecto que está abierto a que se le realicen modificaciones.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——Léase el proyecto de resolución, con las modificaciones realizadas.

(Se lee:)

"La Cámara de Representantes expresa su consternación por la violación de Derechos Humanos ante las denuncias de tortura en la República Bolivariana de Venezuela que han sido radicadas ante la Corte Penal Internacional, presentadas ante nuestra Comisión por la directora ejecutiva de Casla.

Relatoría para los Derechos Humanos de Naciones Unidas, la Comisión de Derechos Humanos de la OEA y organizaciones internacionales de derechos humanos, como Amnistía Internacional, Human Rights Watch y otras de reconocido prestigio, se han expresado en el mismo sentido.

Reclamamos del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela el apego estricto a los compromisos internacionales de protección de los derechos humanos que ha firmado y lo comprometen sin posibilidad de evasión".

——Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Por otra parte, los funcionarios del Inisa solicitaron una entrevista. Quieren plantear una denuncia de violación de los derechos humanos hacia los chicos y las chicas por parte de algunos funcionarios, pero también de directores; inclusive, ahora recibiré a algunos directores.

Estos funcionarios expresan que han planteado las denuncias a los directores y que estos no han tomado cartas en el asunto; inclusive, a una de las personas que denunció se le dijo: "Pedí licencia psiquiátrica". Se han denunciado situaciones de ingresos de drogas, golpizas y de visitas conyugales que pasan a ser otra cosa.

Vienen con documentación para presentar.

Hay una denuncia acerca de un funcionario que está actuando como médico, firma como tal -tengo la documentación-, pero es enfermero.

También dicen que hicieron esas denuncias al directorio del Inisa y lo están presentando judicialmente. No sé bien los pasos que han dado, pero sé que la intención es presentarlo a nivel judicial.

Se trata de una situación bastante compleja.

También se plantean problemas de alimentación. Los muchachos no están comiendo; les está faltando comida. Hay algunas celdas que están inundadas.

Son muy importantes todas las denuncias que ellos nos traen. Podemos pedir que adelanten la información a efectos de prepararnos para las preguntas que deseemos formular a efectos de ser concretos. También tienen problemas laborales, pero no corresponden a esta Comisión, puesto que solo deben tratarse los problemas de derechos humanos.

Se levanta la reunión.

===/